

INFORME SEMESTRAL DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS

I SEMESTRE 2016

NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

1. Presentación

El presente informe da cuenta de los avances en materia de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha efectuado, en el marco del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, artículo 3° que establece que el cumplimiento de las Políticas Nacionales debe ser evaluado semestralmente.

Para la elaboración del presente documento se ha tomado en cuenta lo establecido en la Directiva N° 001-2016-PCM/SC "Lineamientos para la aprobación de indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias; y para la presentación de informes de evaluación", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM publicada el 31 de marzo 2016.

El informe corresponde al período comprendido entre enero y junio del año 2016. Los resultados alcanzados en los indicadores priorizados se han estructurado según los códigos referidos a la Materia y Política Nacional señalados en el Artículo 2° del Decreto Supremo 027-2007-PCM y lo establecido en la Resolución Ministerial N° 0189-2016-MINAGRI.

2. Funcionarios Responsables

- Unidad Orgánica : Oficina de Administración
- Nombre : Julio César Pesantes Rebaza
- Cargo : Director (e)
- Dirección Electrónica : jpesantes@ana.gob.pe
- Teléfono : 2251129

- Unidad Orgánica : Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
- Nombre : Magdalena L. Güimac Huamán
- Cargo : Directora
- Dirección Electrónica : mguimac@ana.gob.pe
- Teléfono : 2253174

- Unidad Orgánica : Dirección de Administración de Recursos Hídricos
- Nombre : Danny Arnaldo Espinoza Chichipe
- Cargo : Profesional
- Dirección Electrónica : despinoza@ana.gob.pe
- Teléfono : 2243298 anexo 2208

- Unidad Orgánica : Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos
- Nombre : Juan C. Castro Vargas
- Cargo : Director
- Dirección Electrónica : jcastrov@ana.gob.pe
- Teléfono : 2260647



- Unidad Orgánica : Oficina de Asesoría Jurídica
- Nombre : Walter E. Zegarra Figueroa
- Cargo : Asesor legal
- Dirección Electrónica : wzegarra@ana.gob.pe
- Teléfono : 224-3298 anexo 1301

- Unidad Orgánica : Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
- Nombre : Luis Gil Yupanqui
- Cargo : Especialista
- Dirección Electrónica : lgil@ana.gob.pe
- Teléfono : 2247719

Personal de enlace (Persona(s) a cargo de la evaluación.)

- Unidad Orgánica : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Nombre : Claudio Lapa Ortiz
- Cargo : Especialista
- Dirección Electrónica : clapa@ana.gob.pe
- Teléfono : 2261729

3. Resumen Ejecutivo

La Autoridad Nacional del Agua como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los recursos hídricos, realiza y promueve acciones necesarias para el aprovechamiento multisectorial y sostenible de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas, en el marco de la gestión integrada de recursos hídricos y de la gestión de la calidad ambiental nacional, estableciendo alianzas estratégicas con los gobiernos regionales locales y el conjunto de actores sociales y económicos involucrados.

En el desarrollo de sus funciones la Autoridad, además del cumplimiento de sus políticas y acciones, impulsa el cumplimiento de las Políticas Nacionales de conformidad con el Decreto Supremo 027-2007-PCM y sus modificatorias. En ese marco se han desarrollado las actividades correspondientes al cumplimiento de las metas e indicadores relacionadas con las Materias 2, 3, 5, 8, 9, 11, 13 y 14 establecidas en la Resolución Ministerial N° 0189-2016-MINAGRI del 12 de mayo 2016.

La evaluación de Indicadores y Metas de la Autoridad Nacional del Agua, para el primer semestre 2016, reporta un avance total promedio de 263% en las Materias programadas.

En cuanto a la Materia Igualdad entre hombres y mujeres, se desarrollaron acciones relacionadas a la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones, acciones de capacitación y fortalecimiento de capacidades para el manejo de los recursos, y la implementación de derechos diversos en busca de la equidad. Se reportan avances a nivel de los 8 indicadores priorizados, obteniéndose un desempeño promedio en esta materia de 160% en el avance semestral.

En la Materia Juventud, se reporta el indicador referido al fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad. El desempeño en esta materia fue 118% de avance semestral.

En la Materia Personas con discapacidad, se desarrollaron acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas que se encuentran en esa condición. El desempeño en esta materia fue 100% de avance semestral.

En relación a la Materia Aumento de capacidades sociales, se desarrollaron acciones referidas al funcionamiento de la Comisión Multisectorial para la recuperación de la



calidad de los recursos hídricos en la cuenca del río Rímac. El desempeño promedio en esta materia fue 100% de avance semestral.

En la Materia Empleo y Mype, referido a procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promueven la participación de las MYPE, no se reportan avances. El desempeño en esta materia fue 0% de avance semestral.

En la Materia Anticorrupción, se desarrollaron acciones relacionadas al proceso de Implementación del Sistema de Control Interno de la ANA; el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado; el fomento de la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos. El desempeño promedio en esta materia fue 101% de avance semestral.

En la Materia Servicio Civil, se reportan avances referidos a la implementación del Plan de Desarrollo de Personas, siendo el desempeño en esta materia de 1,450% para el avance semestral en relación a lo programado.

En cuanto a la Materia Gestión del Riesgo de Desastres, se reportaron avances en cuanto a la capacitación de 74 servidores del sector agrario y en el desarrollo del Simulacro Regional de Sismo y Tsunami, realizado el 16 de junio del 2016, con la participación de funcionarios, empleados y público usuario de la ANA. El desempeño promedio en esta materia fue 71.3% de avance semestral.

4. Desempeño alcanzado en cada materia.

MATERIA 2: EN IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES.

Política 2.1: Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.

Actividad: Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones.

En esta Política Nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Mujeres que laboran en la ANA.**
En el periodo evaluado, el número total de trabajadoras fue de 507 mujeres, siendo la PEA total de 1,600 trabajadores. El resultado 31.7% significa un leve aumento de la participación de la mujer en las labores de la ANA al primer semestre, cumpliéndose con el 101% de la meta programada.
- **Mujeres con cargo directivo en la ANA.**
En el semestre, el número de trabajadoras con cargo directivo en la ANA fue 10 mujeres. El resultado representa el 143% de avance al primer semestre, en consecuencia se cumplió y superó la meta semestral programada. La situación se explica por los cambios a nivel de los directivos ocurridos en el semestre, que resultaron en el aumento de tres puestos directivos a cargo de las mujeres.

Política 2.3: Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.

Actividad: Promoción de acciones de capacitación, información y transferencia tecnológica para el manejo de recursos naturales.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Productoras agrarias capacitadas respecto del total de capacitados.**
Para el primer semestre 2016 la evaluación reporta que se capacitaron a 15,064 mujeres productoras, de un total de 36,673 capacitados en el periodo, lo cual representa un avance semestral de 111%, ya que se había programado capacitar a un menor número de productoras para el periodo.



- **Mujeres con cargo directivo en Juntas de Usuarios de Riego con respecto al total de cargos directivos en Juntas de Usuarios de Riego.**

En este indicador se tiene dos unidades de medida:

- a) N° de mujeres con cargo directivo en Juntas de Usuarios de riego / Total hombres y mujeres con cargo Directivo en Juntas de Usuarios de Riego. Para el semestre evaluado se tiene que hay 62 mujeres que ocupan un cargo directivo de un total de 924 directivos que pertenecen a 118 Juntas de Usuarios de Riego. Con este resultado se obtiene 134% de avance al primer semestre, superándose la meta programada.
- b) Mujeres con cargo directivo en Comités de usuarios de Agua, con respecto al total de cargos directivos en Comités de usuarios de Agua. LA DARH a cargo de este indicador reporta para el primer semestre, que hay 2,071 mujeres que ocupan un cargo directivo de un total de 13,922 directivos que pertenecen a 3,316 Comités de usuarios de Agua. Con este resultado se obtiene 496% de avance al primer semestre, superándose la meta programada.

Actividad: Implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de equidad.

- **Registro de Licencias por paternidad.**
En el periodo evaluado, se beneficiaron 09 servidores con licencias por paternidad, este resultado significa que se tiene un avance semestral de 100%. Esta cifra se explica por un comportamiento similar al periodo anterior (2015) en las solicitudes para la obtención de estas licencias.
- **Registro de Licencias por Maternidad.**
En el periodo evaluado, se beneficiaron 06 servidoras con licencias por maternidad, este resultado significa el 100% en relación a la meta semestral programada. De esta manera se mantiene la tendencia programada.
- **N° de Lactarios instalados y en funcionamiento.**
En el primer semestre la Unidad de Recursos Humanos informa que se mantiene operativo el Lactario institucional de la ANA, en favor de todas las madres de la institución que requieran de este servicio. De esta manera, se obtuvo el 100% de avance al primer semestre; cumpliéndose la meta programada.

MATERIA 3: EN MATERIA DE JUVENTUD

Política 3.3: Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.

Actividad: Fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad
En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Jóvenes Productores capacitados (personas hasta 29 años)**
Para el periodo evaluado, la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional de la Autoridad Nacional del Agua reporta en el indicador, que se capacitaron 7,616 jóvenes de un total de 36,673 personas capacitadas, obteniéndose el 118% de avance al primer semestre.

MATERIA 5: EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Política 5.1: Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.

Actividad: Realizar acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas con discapacidad, bajo cualquier régimen laboral.



En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en la ANA.**
Al primer semestre, la Autoridad Nacional del Agua reporta para el indicador, que tiene a 3 personas con discapacidad laborando en la institución, obteniendo un avance del 100% para el primer semestre.

MATERIA 8: AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES

Política 8.4: Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.

Actividad: Promover el correcto funcionamiento de los comités y grupos de trabajo intersectoriales e interinstitucionales.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Informe de seguimiento semestral del funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales.**
La ANA a través de la DGCRH lidera la Comisión Multisectorial para la recuperación de la calidad de los recursos hídricos en la cuenca del río Rimac. En el semestre, mediante los Informes: N° 050-2016-ANA-DGCRH-GOCRH y N° 118-2016-ANA-DGCRH-GOCRH, reportó acerca del seguimiento a las sesiones de la Comisión Multisectorial para la recuperación de la calidad de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Rimac, al primer y segundo trimestre 2016, respectivamente. Cumpliéndose al 100% la meta programada.

MATERIA 9: EMPLEO Y MYPE

Política 9.3: Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.

Actividad: Procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promueven la participación de las MYPE.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Procesos adjudicados a MYPES.**
En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA no reporta procesos adjudicados a MYPES de un total de 13 adjudicaciones, por lo que no se tuvo avances en relación a la meta programada para el periodo.

El desempeño en esta materia fue 0% de avance semestral.

MATERIA 11: POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Política 11.1: Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, adquisiciones y la fijación de precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.

Actividad: Realizar seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno de la ANA.

- **Informes de seguimientos semestrales.**
En el semestre evaluado, la Oficina de Asesoría Jurídica de la ANA reporta que se emitió el Informe N° 512-2016-ANA-OAJ del 08 de junio 2016, referente a la recomposición del Comité de Control Interno; asimismo mediante Resolución Jefatural N° 150-2016-ANA, se reconfirmó el citado Comité.
El avance en el indicador represento 100% para el semestre evaluado.



Actividad: Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado.

- **N° de operadores públicos certificados**

En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta 11 operadores públicos certificados. El avance representó el 183% de la programación para el semestre evaluado.

Política 11.2: Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Actividad: Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados, y el cumplimiento de la Ley N° 26771, que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco, y su Reglamento.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Funcionarios públicos obligados que cumplen con presentar Declaraciones Juradas de ingresos, bienes y rentas.**

En esta meta se logró el 119% al primer semestre, en el cual se efectuaron 107 DD.JJ. correspondiente al total de los funcionarios de la ANA.

Política 11.3: Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública

Actividad: Realizar capacitaciones sobre la Ética Pública a los servidores públicos.

- **Servidores públicos capacitados**

En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA no reporta servidores capacitados en ética pública.

MATERIA 13: SERVICIO CIVIL

Política 13.3: Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.

Actividad: Capacitación para la mejora de competencias.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Plan de Desarrollo de Personas implementado.**

En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta que se capacitaron a 870 personas en el marco del Plan de Desarrollo de Personas, obteniéndose el 1,450% de avance al primer semestre.

MATERIA 14: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Política 14.2: Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.

Actividad: Promover la realización de actividades para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, a las autoridades, funcionarios y especialistas responsables de la gestión técnica y administrativa de las instituciones que conforman el SINAGERD.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:



- **Número de servidores públicos del sector agrario que implementan los procesos de GRD.**

En el semestre evaluado, la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales de la ANA reporta la capacitación de 74 servidores del sector agrario, mediante el desarrollo de 05 talleres de capacitación denominados "Desarrollo de capacidades en prácticas adecuadas de extracción de material de acarreo". Las capacitaciones estuvieron dirigidas a los funcionarios de los gobiernos locales, regionales, funcionarios sectoriales, así como a organizaciones de usuarios con un total de 398 asistentes.

Se obtuvo el 92.5% de avance semestral.

Política 14.4: Fortalecer la Cultura de prevención y el aumento de la Resiliencia para el Desarrollo Sostenible.

Actividad: Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente el incremento de la resiliencia y respuesta de las entidades públicas, privadas, comunidades y la sociedad civil.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Simulacros realizados**

En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta el desarrollo del simulacro nacional por sismo seguido de tsunami en el que participaron funcionarios, empleados y público usuario, que se realizó el 16 de junio 2016, a las 16:00 horas. En la actividad, los trabajadores de la ANA y usuarios circunstanciales, fueron dirigidos por brigadistas, quienes los distribuyeron de manera ordenada a través de los pasillos al exterior de la institución.

Se obtuvo el 50% de avance al primer semestre.

El desempeño promedio en esta materia fue 100% de avance semestral.

5. Resultados Alcanzados en los indicadores priorizados

Los avances en los resultados alcanzados a nivel de cada uno de los indicadores se reportan en la Matriz de Resultados.

A continuación se presenta un cuadro con el desempeño al I semestre alcanzado por la Autoridad Nacional del Agua, en cada Materia.

COD.	MATERIA	% AVANCE I SEMESTRE
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	160
3	Juventud	118
5	Personas con Discapacidad	100
8	Aumento de Capacidades Sociales	100
9	Empleo y MYPE	0
11	Anticorrupción	101
13	Servicio Civil	1450
14	Gestión del Riesgo de Desastres	71.3
TOTAL		263



6. Matriz de resultados
(Ver adjunto)

7. Conclusiones y recomendaciones

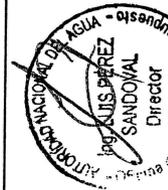
- En el primer semestre del 2016, la Autoridad Nacional del Agua, ha logrado avanzar significativamente, en la implementación y ejecución de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, las cuales están orientadas a asegurar una adecuada prestación de los servicios a los usuarios y propiciar el normal desarrollo de sus diversas actividades y emprendimientos.
- La evaluación de Indicadores y Metas de la Autoridad Nacional del Agua, para el primer semestre 2016, reporta un avance promedio de 263% en las Materias programadas.
- En todas las Materias se lograron las metas programadas, teniendo los indicadores un comportamiento promedio igual o mayor al 100% en el avance semestral, a excepción de la Materia: Servicio Civil y Gestión del riesgo de desastres con 0% y 71.3% respectivamente.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - ANA

Matriz de Resultados - Informe de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

N°	Indicador	Variable	Programación			Ejecución			Unidad Responsable
			Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 30.06.2016	Al 31.12.2016			
Materia N° 02: Igualdad de Hombres y Mujeres									
4	Porcentaje de la población laboral del Sector Agricultura y Riego, perteneciente al sexo femenino	Valor del Indicador (%)	31.3	31.3	31.7				OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA
			500	500	507				
5	Población laboral del Sector Agricultura y Riego	Valor del Indicador (%)	6.5	6.5	9.3				OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA
			1600	1600	1600				
6	Porcentaje de cargos directivos del Sector Agricultura y Riego ocupados por profesionales de sexo femenino.	Valor del Indicador (%)	7	7	10				OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA
			107	107	107				
7	Porcentaje de productoras agrarias capacitadas por el ANA.	Valor del Indicador (%)	37.0	3.0	41.0				DGCCI - ANA
			2879	233	15064				
8	Número de productoras y productores agrarios (hombres y mujeres) capacitados por el ANA.	Valor del Indicador (%)	7780	7780	36673				DARH - ANA
			5.0	5.0	6.7				
9	Número de cargos directivos de las Juntas de Usuarios de Riego ocupados por mujeres.	Valor del Indicador (%)	53	53	62				DARH - ANA
			1062	1062	924				
10	Número de cargos directivos de los Comités de Usuarios de Agua ocupados por mujeres.	Valor del Indicador (%)	3.0	3.0	14.9				DARH - ANA
			588	588	2071				
11	Número de cargos directivos de los Comités de Usuarios de Agua.	Valor del Indicador (%)	19608	19608	13922				OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA
			9	9	9				
10	Número de servidores públicos agrarios beneficiados con licencias por paternidad	Valor del Indicador (%)	6	13	6				OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA
			1	1	1				
11	Número de servidores públicos agrarios beneficiados con licencias por maternidad	Valor del Indicador (%)	1	1	1				OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA
			1	1	1				



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - ANA
Matriz de Resultados - Informe de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

N°	Indicador	Variable			Programación			Ejecución	Unidad Responsable
		Valor del Indicador (%)	Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 31.12.2016		
Materia N° 03: Juventud									
14	Porcentaje de productores agrarios capacitados por el Sector Agricultura y Riego, menor a 29 años.	Valor del Indicador (%)	17.5	24.4	20.7	DGCCI - ANA			
		Número de productores agrarios capacitados por el Sector Agricultura y Riego, menor a 29 años.	1400	1950	7616				
14	Número de productores agrarios capacitados por el Sector Agricultura y Riego.	Valor del Indicador (%)	8000	8000	36673	DGCCI - ANA			
		Número de productores agrarios capacitados por el Sector Agricultura y Riego.	8000	8000	36673				
Materia N° 05: Personas con Discapacidad									
18	Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el Sector Agricultura y Riego.	Valor del Indicador (%)	0.2	0.2	0.2	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
		Número de personas con discapacidad que laboran en el Sector Agricultura y Riego.	3	3	3				
18	Población laboral del Sector Agricultura y Riego	Valor del Indicador (%)	1600	1600	1600	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
		Número de personas con discapacidad que laboran en el Sector Agricultura y Riego.	1600	1600	1600				
Materia N° 08: Aumento de Capacidades Sociales									
34	Número de informes de seguimiento semestral del funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales.	Valor del Indicador (%)	2	2	2	DGCRRH - ANA			
		Número de informes de seguimiento semestral del funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales.	2	2	2				
Materia N° 09: Empleo y MYPE									
36	Porcentaje de procesos convocados por el ANA, adjudicados a MYPES.	Valor del Indicador (%)	13.3	13.3	0	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
		Número de procesos convocados por el ANA, adjudicados a MYPES.	4	4	0				
36	Número de procesos convocados por el ANA.	Valor del Indicador (%)	30	30	13	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
		Número de procesos convocados por el ANA.	30	30	13				
Materia N° 11: Anticorrupción									
37	Número de informes de seguimiento semestrales al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del MINAGRI	Valor del Indicador (%)	1	1	1	OAJ - ANA			
		Número de informes de seguimiento semestrales al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del MINAGRI	1	1	1				
38	Número de operadores públicos en contrataciones y adquisiciones del Estado certificados.	Valor del Indicador (%)	6	6	11	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
		Número de operadores públicos en contrataciones y adquisiciones del Estado certificados.	6	6	11				
	Valor del Indicador (%)	Valor del Indicador (%)	84.1	100.0	100.0	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
		Número de operadores públicos en contrataciones y adquisiciones del Estado certificados.	84.1	100.0	100.0				



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - ANA
Matriz de Resultados - Informe de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

N°	Indicador	Variable	Programación			Ejecución			Unidad Responsable
			Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 31.12.2016		
39	Porcentaje de funcionarios públicos el ANA que cumplen con presentar Declaración Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas	Número de funcionarios públicos el ANA que cumplen con presentar Declaración Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas	90	107	107	107		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA	
40	Número de servidores públicos capacitados en ética pública	Número de funcionarios públicos el ANA que cumplen con presentar Declaración Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas	107	107	107	107		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA	
40	Número de servidores públicos capacitados en ética pública	-- --	30	30	0	0		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA	
Materia N° 13: Servicio Civil									
45	Número de servidores públicos del ANA capacitados a través del Plan de Desarrollo de Personas.	-- --	60	60	870	870		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA	
Materia N° 14: Gestión del Riesgo de Desastres									
46	Número de servidores públicos del sector agrario que implementan los procesos de GRD.	-- --	80	80	74	74		DEPHIM - ANA	
49	Número de simulacros realizados por el sector Agrícola como medida de prevención ante posibles eventos de riesgo por desastres.	-- --	2	1	1	1		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA	

